

EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEGRAFO — Guayaquil - 11
Miércoles 21 de Julio de 1982

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

"ELECTRONICA DIGITAL "ELECTRAL"
COMPANIA LIMITADA"

Mediante Resolución IG—RL—82—1231 expedida el 19 JUL. 1982 por el señor Intendente de Compañías Encargado en Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "ELECTRONICA DIGITAL "ELECTRAL" COMPANIA LIMITADA" autorizada por el Notario 19º del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Falconí Rodríguez, el 28 de Mayo de 1.982; cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

1) NOMBRE: "ELECTRONICA DIGITAL "ELECTRAL" COMPANIA LIMITADA."
2) OBJETO SOCIAL: La compañía tiene por objeto dedicarse a la importación y comercialización de máquinas para procesamiento de datos, así como a la prestación de servicios técnicos dichas máquinas; esto es, servicios de reparación y mantenimiento. Podrá asimismo importar y comercializar repuestos para máquinas procesadoras de datos;

3) DURACION: CINCUENTA AÑOS.
4) DOMICILIO: GUAYAQUIL.
5) REPRESENTACION LEGAL: Gerente General.
6) CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad en numerao, según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el CITIBANK.
7) SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Nombres:	Nacionalidad	Domicilio	E. Civil
Francisco Rolando Narváez Vega	Ecuatoriana	Gquil.	casado
José Gustavo Lizarzaburu T. Arq. Rómulo Eugenio Narváez V.	Ecuatoriana	Gquil.	casado
	Ecuatoriana	Gquil.	casado

Guayaquil, 19 JUL. 1982
Abg. Alexandra Iza de Díaz
SECRETARIA GENERAL

ENCARGADA

Julio 21/82